

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

AVENIDA DE CERVANTES, 26

TELÉFONO N.º 385

No se devuelven los originales ni se mantiene correspondencia sobre los mismos.

EL RADICAL

PERIÓDICO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cáceres, 1'00 peseta al mes. Fuera de id., 3'50 al trimestre.

Los originales deberán venir firmados, y de los que se publiquen responden sus autores.

La deslealtad de Gil Robles

Dobló el espinazo y perdió la dignidad

Los que hemos dudado de la lealtad y sinceridad de Gil Robles, no hemos sido sorprendidos con la actitud adoptada por el conglomerado que sigue al «jefe» del partido popular agrario. Su insinceridad es bien manifiesta; después de los últimos acontecimientos políticos no habrá nadie que no vea en el señor Gil Robles más que un político vulgar, acaparador y vocinglero, que lo único que sabe es organizar mítines y echar «tres cuartos al pregonero».

Creíamos que en la política quedaba aún cierta dignidad y vergüenza, pero los hechos nos han demostrado no es así, y si por el contrario, ver cieno y lodo por todas partes. Lástima que el pueblo no se dé cuenta del trato que recibe de sus dirigentes, y se lance con impetu y coraje a rescatar su soberanía entregando el poder a una minoría selecta, a esa minoría selecta de hombres, que, indudablemente, existe en España. De buena gana se les nombraría regidores vitalicios, desahuciendo a la jauría de vividores que merodean en todas las situaciones las alturas de la gobernación del Estado.

Solamente hace semanas, muy pocos días, que el señor Gil Robles clamaba contra el Gobierno del señor Portela Valladares. Si su oratoria mitinera no lanzaba dardos que hacían blanco al pronto, causaba el efecto de detonadores, que nos presumimos buscaban el aplauso fácil de sus vasallos.

Entonces, ¿qué se proponía el señor Gil Robles con las conminaciones que hizo a los señores Martínez de Velasco, Chapaprieta y Melquiades Álvarez para que se retiraran del primer Gobierno Portela, coaccionándolos con la negativa de una alianza electoral?

¿No fué acaso una zancadilla en la que cayeron estos ingenuos señores, tendida y bien hurdida por su dilecto amigo José María, con el fin de que así no contaran con el apoyo

oficial en la defensa de sus respectivas candidaturas?

¿En qué papel ha quedado el tráfugo de Joaquín de Pablo-Blanco, combatiendo con malas artes al señor Portela, para halagar a Gil Robles, al objeto de que éste lo incrustara en su candidatura?

¿Y los papanatas jóvenes japtistas con sus imbecilidades en el periódico que el «jefe» supremo les recogiera?

¡Ah! Todo obedece a una consigna, la de exterminar al Partido Radical, al partido republicano histórico. Sin embargo, no saben que este partido es invencible, que podrá pasar una crisis (varias ha sufrido y siempre ha salido victorioso), pero que se renovará, y como renovarse es vivir, al fin saldrá triunfante de las garras que por doquier le tienden los políticos españoles, parecidas a las de los lobos de Gubbia.

Primero se postergó al Partido Radical con la monserga de incluir candidatos monárquicos en provincias que como la de Cáceres, no encuentra ambiente esta idea.

Por último, como colofón, el convenio Portela-Gil Robles, dispuestos a ganar las elecciones valiéndose de todas las artilugios y malas artes imaginables.

Las transacciones han sido laboriosas. Portela a cambio de su experiencia, prácticas caciquiles y apoyo oficial, ha recibido de Gil Robles el regalo de varias actas de diputados; no sabemos su número exacto, pero, según los que llevan estas estadísticas, parece llega al centenar.

Después de esto, ¿qué dirán los de la «moralidad selvática»? ¿Así es toda la democracia que pregonan?

Únicamente esperamos conocer el fallo de la opinión. Creemos que personas con escrúpulos y dignidad no pueden votar la candidatura que patrocinan Gil Robles y Portela.

LUIS DEL BOSQUE.

Las derechas y las elecciones

No hay huelgas; hay miedo. En Madrid y provincias se está explotando el truco de la inminente huelga general; de ello se encarga la prensa de derecha.

¿Para qué? Para que con semejante maniobra y ya de acuerdo con el Gobierno se tome una determinación gubernamental que atemorizar pueda a los pusilánimes impidiéndoles el libre ejercicio del derecho de sufragio.

No hacer caso, electores de este grupo; pues si les prestáis atención colaboraréis en el juego de los que nunca lo tuvieron limpio.

Las derechas representan en España los principios tradicionales de Patria, Religión, Familia, Orden, Renta, Café, Copa y Puro.

¿Verdad lector, que es todo un programa?

¡Pues a darles la patada!

Lea V. "El Radical",

"Straperlazos"

Los honorarios anuales del rey de Grecia han sido fijados en 24 millones de dracmas y los del príncipe en 10 millones.

Ahora comprendemos la muerte de Condylis.

Estas cifras son para matar fulminantemente al propio Goicoechea y además para que ordene poner más carteles subversivos en Cáceres.

—o—

En los cafés de nuestra población discuten los tertulios de los votos que sacarán los radicales. ¿Por qué preocupará tanto esto a la opinión? Salgan ustedes de dudas preguntándose a una eminencia de la CEDA que es la comadre del señoritismo cacereño y que se dedica a decir que sacaremos unos 8.000 votitos. (Ten cuidado pequeño «mampo» no te vayas a equivocar y tengas que agregar ceros).

—o—

Ciertos nenes de la «jap» se dedican a buscar líos y disgustos y en ocasión reciente de que en la plaza de nuestra población se ponían carteles de los candidatos del «Frente Popular» no sabiendo como formarlos se basaron, en que, el que los colocaba, puso un pié en un balcón. ¿No creéis nenes que terminarán por ponérselo en otra parte más sensible? Cuidado hombrecitos, cuidado.

—o—

Cada día que pasa se aprenden cosas nuevas; muchos ciudadanos de los pueblos de nuestra provincia y afiliados a la CEDA, protestan de cómo han preparado el enjuague de candidatura sus dirigentes, pues por lo visto no cuentan con sus Comités para así hacer a sus anchas lo que se les antoja y esto claro es, demuestra que son «buenos demócratas» (y que tal señor Berjano).

SARCARMO.

Por haber sido eliminado de la candidatura don Adolfo Fernández, le ha sido ofrecido un cargo preeminente por el señor Oquendo en cuanto sea poder Acción Popular. Suponemos que al señor Vega le ocurrirá lo mismo. Y otro tanto a los que aún faltan por eliminar.

Gracias a esto, Cáceres no tendrá diputados nacidos en la provincia si triunfa la candidatura de la C. E. D. A., pero se encontrará bien representada en el próximo Gobierno. Claro es, que si les deja el señor Portela. Que con todos los respetos, creemos que tampoco se le logrará al señor Gil Robles formar Gobierno.

Nos ha causado un verdadero disgusto la eliminación del señor Vega Bermejo de la candidatura de coalición.

¿Qué le ha hecho Acción Católica a sus afines para merecer este trato?

Proclamación de candidatos

La Junta Provincial del Censo, ha proclamado Candidatos para la lucha en las próximas elecciones, a nuestros correligionarios:

Don Martín Duque Fuentes.

» Mariano Arrazola Madera.

» Miguel Carmona Sobrino.

» Domingo Martín Javato.

y además para servicios auxiliares a

Don Arturo Martínez Cuevas.

» Diógenes Jaraíz Broncano.

» Clemente Martín Javato.

» Pedro Leo Rubio.

» Dimas Duque Fuentes y

» Tiburcio Avila González.

Candidatura del Partido Republicano Radical Para Diputados a Cortes

Mariano Arrazola Madera

(Abogado)

Miguel Carmona Sobrino

(Abogado)

Martín Duque Fuentes

(Catedrático)

Domingo Martín Javato

(Abogado)

Los actos de ayer

En Valencia de Alcántara

Ayer día 10, en el teatro de Valencia de Alcántara, se celebró un mitin por nuestros candidatos señores Arrazola y Carmona, el teatro estaba completamente lleno y el entusiasmo fué indescriptible.

El acto resultó con una brillantez extraordinaria y el público que por completo llenaba el local, salió satisfecho por las cábalas y conjeturas que a nuestro paso por las calles pudimos apreciar.

Inmediatamente después salimos para Cáceres y aún resuenan en nuestros oídos los vivas a la República conque fuimos despedidos por nuestros correligionarios y simpatizantes.

En Portaje

En el día de ayer se celebró un acto en Portaje, al que asistió nuestro candidato don Domingo Martín Javato, que pronunció un discurso dedicado en su mayor parte a problemas agrícolas por el que fué aclamado por la casi totalidad de los vecinos de dicho pueblo.

RECORDANDO

Impertinente más que ridículo, nos parecería el hacer nuevamente mención de la cria de cebollinos, si no fuera porque las circunstancias, a veces, reflejan en la mente frases que vertieron bocas de los adversarios y que hoy estarían muy bien aplicadas para sí.

No fué la candidatura republicana radical la que, como consecuencia de unas fructíferas aguas, salió a la luz del sol. Hoy bien claro nos lo demuestra la experiencia, ya que a pesar de haber sido hostigada por izquierdas y derechas, con una depravada propaganda no han conseguido ni disminuirla ni debilitarla, y menos tener que recurrir a refortalecientes gubernamentales para poder continuar con su debilitada vida aunque nos hayan sido ofrecidos.

Estas son las consecuencias de lanzar una candidatura que no se ha compuesto atendiendo a nombres ni ideologías que no fué elegida por quien únicamente puede hacerlo, por lo cual ha quedado desautorizada por sí sola, dando lugar a la división de las fuerzas y en su consecuencia a una posible derrota, entregando un triunfo a los que fuerzas para ello no tenían.

MADROÑERA.

Los dos frentes... y una afrenta

Por olvidado lo tenemos ya. Gilito en sus discursos enojosamente repetidos lo dice. En España lucharán dos frentes, uno el que forman los confabulados republicanos burgueses de izquierda, socialista y comunistas y otro que empieza precisamente donde ese frente acaba y llega hasta la extrema derecha.

Bien está, don Gili. ¿Pero a los radicales donde los sitúas, alma mía? En el primero no, puesto que con ellos formastes un bloque gubernamental, por ellos ocupastes los puestos que tuvisteis, ellos renunciaron a su programa para acogerse en el Gobierno, ellos desautorizaron a sus afiliados para no colaborar en Gobiernos donde tú no figurases; luego no puedes situarlos en el primer frente.

Y yo te pregunto Gilito. ¿Están en el otro? no, consecuente político, pues en todas las provincias con ingratitud sin límite, con manifiesta maldad, con sana injustificada, con avaricia sin límites, los excluyes de esta candidatura; tus secuaces en su ansia loca piden para el Jefe todo el Poder y nosotros decimos, que le dé el Poder y lo que nosotros deseamos; y éste proceder es incorrecto, irrespetuoso, absurdo, egoísta, anticristiano e inmoral lo ejerces tú con plena jefatura.

Para mayor escarnio, te amalgamas por miedo a los llamados centristas de los que echastes pestes y dijistes enormidades y consentistes que nos divorciáramos de ellos; y todo ¿para qué? pues para claudicar una vez más no ser noble, ni leal ni políticamente honrados.

Dos frentes sí, pero una afrenta que ninguno que sea radical te perdonará jamás.

Y ten muy presente, JEFE, JEFE, JEFE, que todas estas immoralidades políticas se pagan y que al fin y al cabo el que ría el último reirá mejor.

SIMON BOHIGAS RODAS

ABOGADO

REPRESENTACIONES DE AYUNTAMIENTOS

Avenida de Cervantes, 46

TELÉFONO, 193

CACERES

DOS CARTAS

A don Adolfo Fernández se le ofrece un alto cargo en compensación de su eliminación de la candidatura.

Esperamos poder publicar, en nuestro número próximo, las que se refieran al ofrecimiento que han de hacerle al señor Vega Bermejo.

Y después... las de los que vayan saliendo.

ACCION POPULAR

COMITE PROVINCIAL

DE

CACERES

25 de Enero de 1936.

Sr. Don

Losar de la Vera

Mi distinguido amigo:

Le transcribo por separado, copia de la carta que he recibido del Jefe, por la que conocerá la modificación introducida en la Candidatura de la C. E. D. A.

Acatando sus órdenes, con la disciplina que es base de la vitalidad de nuestro Partido, se ha procedido a darlas cumplimiento, y en su consecuencia, vistas las certificaciones de escrutinio de las anteriores elecciones, que denotan ser el que obtuvo menor número de votos de los tres Diputados por la provincia, D. Adolfo Fernández Gutiérrez, su nombre ha sido sustituido según los deseos del Jefe, por el de D. Adolfo Rodríguez Jurado, persona de gran valía y prestigio dentro de la C. E. D. A.

Por la amistad que nos une con el Sr. Fernández, hemos sentido mucho su eliminación de la Candidatura, pero como por encima de las personas están los principios, y correspondiendo a la dirección suprema la orientación definitiva, a ella nos sometemos todos con gusto.

Al desprendimiento con que acogerá el Sr. Fernández esta decisión, corresponderá la organización haciendo que ocupe lugar preeminente, para que cuando se consiga el triunfo definitivo y con él el poder, sea premiado con la designación para un cargo importante.

Ya están ultimadas todas las gestiones para la designación del séptimo puesto en la candidatura, se ha incluido a D. Teodoro Pascual Cordero, quedando formada la candidatura como sigue:

C. E. D. A.

Excmo. Sr. D. Luis M.^a Narváez y Ulloa

(Marqués de Oquendo).

» » Victor Berjano Gómez.

» » Fernando Vega Bermejo.

» » Eduardo Silva Gregorio.

» » Adolfo Rodríguez Jurado.

BLOQUE NACIONAL

» » Honorio Maura Gamazo.

INDEPENDIENTE

» » Teodoro Pascual Cordero.

Encareciéndole ponga el mayor interés en la organización de los trabajos electorales en ese Partido Judicial, y que facilite sin pérdida de tiempo cuantos datos lleguen a su poder relacionados con las elecciones, a la Oficina Central de Cáceres, Apartado 58, con lo que se conseguirá la unidad indispensable para obtener una completa visión de conjunto, se reitera de Vd. affmo. amigo

q. e. s. m.,

EL MARQUES DE OQUENDO

ACCION POPULAR

PRESIDENCIA

Madrid 22 de Enero de 1936

Sr. Marqués de Oquendo

Querido Luis:

Me ha producido la más viva complacencia el acuerdo a que en principio habéis llegado para la formación de la candidatura, de un modo especial viendo al frente de ella tu nombre.

Llegan a mí numerosas indicaciones acerca de la conveniencia de incluir en la candidatura de Cáceres el nombre del que ya fué diputado de nuestra Minoría en las Cortes pasadas Don Adolfo Rodríguez Jurado, (que ocupa además la Presidencia de la Asociación de Propietarios de Fincas Rústicas de España).

Creo sinceramente que este nombre prestaría una fuerza considerablemente a la candidatura, por la cantidad de elementos que representa y por su valiosa significación en una provincia como Cáceres. Aparte de eso tengo un vivo interés en que Rodríguez Jurado pueda venir a las Cortes. Hizo una labor muy meritoria en las pasadas y obtendríamos de su colaboración grandes beneficios en las futuras.

Sin que yo pretenda contrariar los acuerdos adoptados por

¡El presidente pide la palabra!

El presidente de cierto organismo provincial, que para continuar en el cargo tuvo que cambiar de filiación política, tiene un espíritu tan «democrático» que, prescindiendo de su jerarquía en el momento de las sesiones, y, antes de decir «esta boca es mía» solicita permiso para hablar de sus compañeros de sesión. Nadie puede censurarle esa atención que tiene con sus inferiores jerárquicos. Al contrario, es digno de loa.

«YO SOY AMIGO DE MIS AMIGOS Y NADA MAS»

Y, a propósito de presidentes, conocemos otro que es «salao», como diría algún castizo.

En cuanto tiene ocasión, le larga a uno el siguiente discurso: «Amigo mío: Yo no soy político. Yo no pertenezco a éste ni a aquél partido político. Yo, simplemente, soy amigo de mis amigos, y nada más.»

Por nuestra parte, no tenemos que hacer más que unas pequeñas observaciones, que son:

Primero, que celebramos sinceramente, y deben celebrar todos los ciudadanos honrados, que el mencionado señor no sea político, aunque lo parezca y los hechos demuestren lo contrario.

Segundo, que sabemos bien que únicamente es amigo de sus amigos, pero que dá la rara coincidencia de que es siempre amigo de los que mandan.

Tercero, que nos digan si no es un político peligroso el que, cuando uno está en cualquier importante cargo, se vé negro para quitárselo de encima; pero en cuanto dimite del cargo no hay quien le eche la vista encima, porque ya está procurando hacerse amigo del que haya venido a ocuparlo. Cuarto, que no es muy apolítico quien ocupó cargos del mismo tipo durante todos los regímenes políticos que hubo en España, con diversas filiaciones.

Quinto, que tenemos que apostillar aun más, y no es poco lo hecho, pero que queremos hacerlo como en las novelas por entregas.

Elpidio Solís Borrella

PROCURADOR Y

AGENTE DE NEGOCIOS

Calle de los Capitanes Galán y García Hernández
CACERES

vosotros, sino a título únicamente de indicación, que si la acogiérais sería para mí motivo de agradecimiento, insinúo la posibilidad de sustituir alguno de los nombres de los diputados que lo fueron en las Cortes pasadas por la provincia de Cáceres, por el de Rodríguez Jurado.

Como yo no tengo prevención contra ninguno de los tres diputados, para todos los cuales tengo el mayor afecto y agradecimiento por la labor que realizaron, estimo que el criterio más justo sería el de atenerse a la votación que tuvieron en las pasadas elecciones y eliminar, aunque sea muy doloroso, a quien tuviera la votación más escasa.

Me permito hacer esta indicación porque tengo la seguridad de que cualquiera de los amigos a quienes alcance la sustitución, habría de hacerlo con el espíritu de sacrificio y generosidad que caracteriza a nuestros amigos y en la seguridad de que con ello haría un beneficio grande a la provincia de Cáceres y a toda nuestra política de derechas.

Dándoos por adelantado la enhorabuena por el triunfo que no me ofrece la menor duda, te envía un abrazo tu affmo.

Firmado

JOSE M.^a GIL ROBLES

Es copia

Comentarios sin importancia

La sinceridad de nuestras palabras han hecho crecer las simpatías de EL RADICAL entre todos los sectores de distintos matices.

A la opinión de izquierda le parece admirable nuestra campaña, porque les presentamos tal y como son los posibles delincuentes de la derecha; a la de centro, somos más antiguos que los portelistas y le merecemos de antes nuestra garantía y únicamente nos atacan algunos de la derecha, ya que otros nos aplauden porque atacamos a sus más antipáticos candidatos.

Las «célebres» advertencias de Extremadura sobre que no miren personas en su candidatura, demuestran de una manera evidente la disconformidad de los posibles electores de sus candidatos. Y ahora vamos con lo que representa cada uno:

Señor Vega Bermejo, siempre fué bastante inútil, incapaz de defender con éxito ninguna de sus actividades, reconociéndolo así los superiores de la CEDA, probablemente le habrán echado ya de la candidatura. He aquí su brillante historia política, llena de fantasías e ilusiones.

Rodríguez Jurado, es un rico terrateniente de Andalucía, ferviente defensor de la Ley de arrendamientos de contra-reforma agraria, le fué imposible engañar a nadie por su tierra y se ha venido aquí, creyendo que no estábamos enterados de su funesta colaboración en favor de dicha Ley que representa el oprobio y la tiranía del yuntero campesino.

El señor Ulloa, pertenece a la fauna real y por su condición de aristócrata no puede ser nunca

un digno representante del pueblo.

Silva, es un buen cacique pueblerino, sin capacidad para caciquear en las alturas (ya lo demostró) y como ésta es su única condición, resulta un completo inepto.

A don Honorio no le quieren porque desean mejor a don Luis... que cuenta con un gran sector de clientes adictos. Además es de la misma casta que el ex-marqués y aunque finja democratizarse es con carácter provisional—(es decir durante el reinado de Momo)—¡pues «aunque se vista de seda siempre Maura se queda».

Don Victor no es Manolo ni primero ni tercero, siempre fué de los últimos que ingresó en el último partido. De oratoria está perfectamente; pero no sabemos si es real o popular... porque una cosa «es predicar y otra es dar trigo» claro que pudiera hacer igual que su compañero el ex-diputado, que prometió dar mucho trigo y lo dió, con su cuenta y razón (naturalment:).

Sólo nos queda que hablar del expulsado radical, no quiero que crean que lo hacemos con demasiado odio, y solo he de decir que por ellos mismos fué calificado en su periódico; los que poseemos un concepto más elevado de «ética política» no queremos repetir adjetivos tan resonantes, ya los conoce el propio interesado y la opinión pública también. Pronto llevará su merecido. Mientras tanto puede cantar «La Bejarana».

He aquí el cuadro apocalíptico de los candidatos de derecha.

J. DE MAPALIA.

CERVEZA MAHOU

REPRESENTANTE
EN EXTREMADURA

Francisco Cruz Quirós

Contrarrevolución

La revolución, el separatismo, y los demás apéndices, hicieron peligrar a España el 6 de Octubre. Y el 6 de Octubre, España entera aclamó a Lerroxx.

Los que tienen la exclusiva del contrarrevolucionarismo — que son casi en todos los pueblos, los que con su egoísmo provocan las revoluciones — pretenden ir a una lucha, en defensa de España, del orden y de la integridad nacional, en pugna con los que en el momento de peligro, con actos y no con palabras, defendieron esos principios. Seriedad ante todo.

Para que fracasen las maniobras derechistas

Sin cédula se puede votar

Táctica derechista ha sido siempre acudir en auxilio de los necesitados en época electoral, procurando, a cambio de una parte ínfima de lo que les quitaron en jornales durante el resto del año, comprarles su dignidad. Ahora pasa lo mismo. Con una variante: la de prestarse a sacar las cédulas de cuantos no pudieron hacerlo por carecer de medios económicos, si bien con la condición de quedarse con ellas hasta pasadas las elecciones. El propósito es claro: votar en falso, gracias a la cédula que tienen en sus manos.

Pero contra esto cabe una solución. Fácil y hacendera. Sin cédula se puede votar, según acredita incluso una sentencia del Tribunal Supremo publicada en la «Gaceta» del 7 de Mayo de 1906. Se puede votar y tienen que votar todos los que no pudieron sacarla por carecer de medios económicos. Un simple carnet de cualquier Asociación o clase, el padrón de pobres, el aval de dos electores que votasen en el mismo colegio, basta y sobra. Ni un solo trabajador debe dejar de hacerlo. Ni de tomar otra precaución: madurar para que nadie le arrebatase un derecho que sólo a él le pertenece, y después de votar, esperar por si alguno quiere votar en su nombre. Y entonces, o entregarle a los agentes de la autoridad, denunciándole por cometer un delito gravemente penado, o darle su merecido.

SE ADMITEN EN FAMILIA
DOS HUESPEDES ESTABLES SEÑORITAS O CABALLEROS FORMALES
Pizarro 16 principal
CACERES

Augusto Marcos Bravo

Procurador de los Tribunales

TELEFONO NUMERO, 35

GARROVILLAS (Cáceres)

En el Teatro Circo

LAS BRUJAS

La compañía Enguïdanos que desafiando las inclemencias del tiempo sigue actuando en su barraca instalada en la Concepción, representó el domingo la obra del poeta extremeño don Luis Chamizo.

No vamos ni tratamos siquiera hacer la crítica de la obra suficientemente conocida de todos y muy especialmente de Extremadura, ya que al ser extremeño su autor, su obra la consideramos como cosa propia, ya que la misma se desarrolla en un ambiente puramente extremeño; también todos, absolutamente todos sus personajes, llevan a la escena sus costumbres y su manera en la expresión, y a esto vamos principalmente.

La compañía Enguïdanos desde el primer actor hasta el papel más insignificante, rayaron a gran altura, dándonos la impresión que en varias veces hemos comentado, de que esta compañía puede ponerse a nivel de cualquiera otra. ¡Cuántas y cuántas desfilaron por nuestros teatros siendo más, mucho más peores que ésta!

¡Elvirita Enguïdanos! Hemos visto pocas veces la actuación de esta gran actriz, porque han sido muy pocas veces las que hemos acudido al teatro circo, pero en las veces que la hemos visto, en ninguna como anoche; ésta es la verdad.

Bien de expresión, de mímica, de talento artístico, supo encarnar el papel de Andrea a la perfección con el sentimiento, con la energía, con el cariño; sentimiento, energía y cariño que sólo se encuentra entre las benditas mujeres de nuestra tierra.

Y por eso nosotros, que la mirábamos bajo el punto de vista extremeño, sentíamos la satisfacción que se siente cuando se imita algo de dentro de casa, y veíamos a Elvirita al representar su papel, pasar de la alegría a la tristeza, y amar como aman las mujeres que solo tienen corazón noble.

Y ésta fué la labor admirable de esta gran actriz en su difícil papel de extremeña recia, cariñosa y valiente.

Santiago Enguïdanos, primer actor de esta compañía, en su tosco papel de Puño de Hierro, castúo fiero, brusco, de expresión tosca pero de un corazón noble; valiente y sincero, el que sabía sentir y querer a su manera. De pocas lucés porque a los hijos de los labriegos tienen que acostumbrarlos a arrancarle a la tierra el sustento suyo y de su familia desde muy niños, y se crían toscos, y bruscos por la falta de cultura pero después de la faena, es amigo de sus amigos; éste es el personaje que con todo detalle llevó a la escena el señor Enguïdanos personaje que encarna el hombre de recio cuerpo y el alma y corazón de niño, pero todo hecho con gran naturalidad sin faltarle ni en su expresión ni en su indumentaria, el detalle más insignificante.

Excelente actor, alma de su compañía, espíritu organizador, se detiene en detalles por insignificantes que sean, con tal de hacer una representación perfecta, y lo consigue con impropio trabajo, con grandes desalientos, porque es poco espacio con el que cuenta, por ser un escenario excesivamente pequeño, pero dentro de esto, sabe sacar el mayor partido posible, y a fuerza de grandes trabajos, lo consigue.

Este es el primer actor de la compañía, don Santiago Enguïdanos.

Los demás intérpretes, ya decimos antes; todos absolutamente todos, supieron sacar el mayor partido posible de sus difíciles papeles.

Nuestra más sincera felicitación a esta compañía, la única que ha llegado a conseguir que el teatro llegue incluso a los hogares más humildes, porque al rebajar los precios pone sus entradas al alcance de todos, que es muy justo que todos, por humildes que sean, tienen derecho a disfrutar de nuestro teatro que nunca vieron porque nunca vino una compañía que, como ésta, puso a su alcance las localidades.

Por ésto, además de por su actuación artística, admiramos y aplaudimos sin reserva y con toda sinceridad la labor de esta compañía.

F.

Casa CASTAÑO

Cerveza «El Aguila» en bock

Todos los días Mariscos

Moret, 7 Teléfono 197 CACERES

Los bailes del domingo

La lluvia que persistió durante todo el domingo, contribuyó notablemente a que nuestra juventud se resguardara de ella llenando íntegramente los establecimientos de recreo.

En el «Gran Teatro», con el entusiasmo acostumbrado, se hizo verdadero derroche de animación y alegría.

Desde las primeras horas de la tarde, las parejas se veían casi imposibilitadas de dar un sólo paso en la pista de baile por la concurrencia extraordinaria de competidores.

Gran número de mascaritas intrigaban con las incógnitas de rigor y a cada paso la broma espontánea distraía a los asistentes hasta contagiarlos de su optimismo.

En el «mostrador» unos y otros buscaban constantemente el refrescar de sus gargantas, para volver de nuevo la tarea de enronquecerlas.

Y unos y otros se acercan lentamente al Carnaval.

Sin embargo, las caretas hace ya muchos meses que cubrían ciertos rostros y—cosa rara—la proximidad del Carnaval—que ordinariamente los cubre,—nos ha descubierto cada cara... El Carnaval o las elecciones, pero lo cierto es que nos ha dado asco.

En «El Ideal», también por la tarde, pero especialmente en el baile de noche, hizo alarde de diversiones y alegrías. Hasta las primeras horas de la madrugada las parejas rivalizaban en «movimiento».

Terpsicore hizo el domingo una buena faena.

SE OFRECE

Sófer-mecánico con buenas referencias, pudiendo informarse a quien le interese en esta Redacción, Avenida de Cervantes, número 26.

CERVECERIA «EL SANATORIO»

FIAMBRES Y MARISCOS

Calle El Brocense, 1 y 3 = Teléfono, 204

BANDO

Don Antonio Silva Núñez, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta Ciudad.

Hago saber: Que en cumplimiento de las disposiciones oficiales y en armonía con lo establecido por las Ordenanzas Municipales, al objeto de evitar los abusos y extralimitaciones que pudieran cometerse en las próximas fiestas de Carnaval, he dispuesto se publiquen para conocimiento de los vecinos de esta Ciudad los preceptos siguientes:

Primero. No se permitirá la circulación de máscaras con caretas por las calles, paseos y vías públicas de esta población.

Segundo. Se prohíbe hacer parodias que ofendan ideas religiosas o políticas y a las buenas costumbres, disfrazarse con vestiduras de cargos oficiales, uniformes militares, ni ostentar insignias que merezcan consideración y respeto.

Tercero. En los bailes públicos estarán debidamente autorizados por la Autoridad gubernativa, cuidando las personas que a ellos concurren de guardar el mayor orden y compostura.

Cuarto. Nadie podrá entrar en ningún baile con espuelas, bastón, ni armas de clase alguna, aunque lo requiera su disfraz.

Quinto. Se prohíbe a los que vistan disfraces, solos o en comparsas producir ofensas a nada ni a nadie con sus discursos o sátiras.

Sexto. Se prohíbe quemar carretillas, petardos, mixtos fulminantes, garbanzos de pega y arrojar a las personas agua o perfumes, dar con guantes impregnados de yeso, tiza, carbón, cal, harina o cualquier otra sustancia que pueda perjudicar o molestar.

Séptimo. Todas las personas que concurren a los paseos públicos, tanto con disfraz como sin él, guardarán el mayor orden y compostura.

Los contraventores a las anteriores disposiciones, serán castigados con la multa que corresponda según los casos.

Cáceres, 5 de Febrero de 1936 — Antonio Silva.

Francisco Martín Merchán

AGENTE DE NEGOCIOS

Habilitado de Clases Pasivas y Apoderado de Ayuntamientos

PLAZA MAYOR, 41-CACERES

De sociedad

Hemos recibido un atento saludo del excelentísimo señor Gobernador civil de esta Provincia comunicándonos su toma de posesión.

Correspondemos al mismo ofreciéndole nuestra consideración personal, nuestro respeto y nuestro deseo de que su labor sea eficaz en la Provincia, para lo cual nos tiene a su completa disposición.

Farmacia y Droguería

DE

Luciano Escribano Lozano

Productos y preparaciones farmacéuticas especializadas.—Droguería farmacéutica, química e industrial

PLAZA MAYOR, 40

GABRIEL Y GALÁN, 2

TELEFONO, 245. — CACERES

A los herniados

Basta ya de bragueros o de aparatos más bien o mal estudiados, todo es una mentira, sólo sirven para oprimir e impedir la circulación de la sangre y hacer que los músculos pierdan toda su vitalidad. Verdaderamente es una locura llevar un bragero creyendo que cura o reduce las hernias; la mayor parte de ellos son perjudiciales.

Una verdadera revolución herniaria es el nuevo y moderno Método del DR. MUÑOZ, con nombre registrado y patentado y el único para la curación o reducción, completa de las hernias por voluminosas o rebeldes que sean, sin operación, sin inyecciones, sin dolor alguno y sin que el paciente tenga que abandonar sus ocupaciones habituales.

No obligamos al paciente a gasto alguno. Las visitas o reconocimientos son siempre gratuitos. Si quiere Vd. convenirse, visítenos sin pérdida de tiempo, de ocho a una de la mañana en:

Cáceres, Domingo 9 Febrero, Hotel Europa.

Plasencia, Lunes 10 Febrero, Hotel Comercio.

Jaraíz de la Vera, Martes 11 Febrero, Fonda Antonio López.

INSTITUTO DE LAS HERNIAS METODO DEL DOCTOR MUÑOZ, RAMBLA DEL CENTRO, 11, 1.º BARCELONA

Las peleas de gallos

La del domingo

Con una entrada mediana, se celebraron el domingo las peleas de gallos, segundas de la temporada.

El empezar más temprano que el pasado domingo y ser a la misma hora la proclamación de candidatos, hizo que al empezar la pelea, el público que había fuera escaso.

Ocupa la presidencia el señor Matos, asesorado por Valiente (don Eliseo), y Burgos (don Lorenzo).

Saltan a la pista en primer lugar José Monge y Manuel Fernández. Llevan un pollo cada uno que tienen 3'8 de peso y 19 mm. de puya. A los pocos minutos de pelea gana el de don Manuel Fernández.

La segunda se celebra entre un pollo de Manuel Fernández, de 3'10 y medio y 19 mm. de puya y otro de don Cecilio Burgos de 3'11 y medio y 19 mm. de puya, y aunque acusa más peso el de Burgos que el de Fernández, es concertada la pelea por ser tuerto el del primero.

Gana don Manuel Fernández tras breve pelea.

La tercera es entre un pollo de Cecilio Burgos, de 3'6 y 18 mm. de puya y otro de Genaro Morado de 3'6 y 17 mm.

Como tío Ramón no salta a la pista como quiera, sino cuando él crea que lleva algo entre las manos, su hermano Cecilio le cede la vez.

Y entra sonriente con el pollino blanco como la nieve y tras la desinfección de los pollos de rúbrica, salta la barandilla con la agilidad parecida a otro célebre salto que en sus buenos tiempos pegaba en otro sitio y allí queda sonriéndole al pollino.

Y en efecto, la pelea que hicieron, para mí la mejor de las dos últimas, pues el gallo de «tío Ramón» es codicioso y mete las puyas con una habilidad pasmosa, aunque tiene enfrente un digno contrario, pues el de Genaro no se queda atrás; pasado unos quince minutos sale victorioso tío Ramón con su gallo en la diestra.

Bonita pelea. ¿Pero qué tiene usted guardado, tío Ramón?

La cuarta corre a cargo de un pollo que presenta José Monge de 3'15 y 17 mm., y otro de don Genaro Morado, de 4'3 y media y 17 mm. de puya.

Esta pelea, que es una pelea convencional, se desarrolla en los primeros momentos con un empuje y violencia extraordinarios.

El gallo de don Genaro Morado, que nos dicen llevaba tres temporadas peleando, es duro en la acometida, pero su rival sabe defenderse a pesar de la maestría del contrario, y mete las puyas como un veterano, con un estilo, que se ve al de don Genaro perder el terreno poco

a poco, hasta que pasado veinte minutos, y tras la huida del enemigo, declaran vencedor al de don José Monge.

En esta ocasión se han apostado alguna cerveza que otra, y con ello ha habido más animación y alguna que otra chirigota, pasando el tiempo distraído.

El gran «Reculo» no ha peleado ayer... ¿Qué guarda el amigo? Estará preparando el sucesor de el célebre «Reculo» de donde su dueño ha tomado el apodo?

El público bien, como siempre, pero si no alborotara tanto cuando los gallos están en la pista será mejor, pues de seguir así, seguramente que se acabarán las apuestas de cerveza, y no habrá ningún dueño que presente gallos para pelear.

A mi juicio las peleas debían de celebrarse con mucho silencio, y de comentar algún incidente, se debe hacerlo sin dar voces y menos sisear; pues a veces depende una pelea a favor o en contra de un gallo por una distracción del animal como consecuencia de una voz o un riseo más o menos fuerte.

Esta es mi opinión, y creo que el señor presidente tratará de corregir ésta importante falta.

Julían Ibarra Rodríguez

Procurador de los Tribunales
Teléfono, 22

Garrovillas (Cáceres)

Los reaccionarios, los privilegiados, quieren monopolizar hasta la nacionalidad Dicen, que votándose se vota por España.

¿A que va a resultar que en España, todos somos extranjeros?

Gil Robles y sus huestes empiezan a someterse a Portela y las suyas.

¡Tanto tirarse los trastes a la cabeza para acabar en apretado abrazo!

Para que te fies de ciertos odios políticos.

La pureza electoral de los que luchan contra los Radicales puede definirse así: Mientras en Madrid Gil Robles dedica sus más duras diatribas al señor Portela y el señor Portela asegura en un manifiesto que jamás se entenderá con políticos sospechosos, en provincias las huestes de ambos se dan un apretado abrazo y se disponen a presentar combate. Claro que, como la opinión republicana no es lerda, esa táctica de dos filos no le sorprende.

Los sorprendidos van a ser «ellos» de aquí a unos días.

Para hablar de dignidad, es preciso tener las manos limpias. Quienes jugaron con la vida de toda la juventud española, que sacrificaban ignominiosamente para defender sus intereses particulares, ponen ahora el grito en el cielo por la cuestión de Strauss.

"Dime de qué te la das y te diré de lo que ca recess".

EL RADICAL

Mientras desde todos los sectores se combate a Lerroix, nuestro jefe no se defiende porque haría peligrar la República. He aquí su proceder, el mismo de siempre: Sacrificio.

REFLEJOS

Pasquín electoral

Momentos de pasión. Anhelos de triunfo. Literatura electoral, mucha literatura. Cabildeos, idas, venidas y trapos sucios del vecino.

Este es el panorama que se ofrece al menos perspicaz y observador ciudadano. Todos los partidos quieren buscar en la calle al ingenio españolito, al español de buena fé que odia la política, pero que sabe tiene el deber y la obligación de ser político, si quiera sea únicamente a la hora de emitir el sufragio.

Para el ciudadano honrado es un compromiso, mejor dicho, un problema el decidirse por alguno de los bandos contendientes; su conciencia limpia le acusaría—piensa para sí—constantemente de contribuir al triunfo de algún candidato indeseable. Al decir indeseable él entiende debe aplicarse este calificativo a todo aquél que por diversas circunstancias lo merezca, vaya enrolado en el partido que sea.

El en su ingenuidad, votaría, ¿a quién votaría? ¡Ah! Lo haría por personas honestas, por cualquiera que defendiera los intereses generales de la provincia, y que no antepusiera los personales o particulares de un grupo. Entonces, se le ocurre una idea, repasar la silueta de candidatos, de los numerosos aspirantes a la mano de doña Leonor.

Veamos: Cera de enfrente, mejor dicho plazuela de los Caldereros, digo de Muñoz Torrero. Los de «todo el poder para el jefe» Luis Narváez de Ulloa, a quien también llaman marqués de Oquendo. Oquendo suena a oquedad; será verdad que este pobre marqués está hueco?

Algunos se asombran de la entrada en política de este hombre. Piensan que más le valiera dedicarse a la educación de su numerosa prole. Además, no es de los que necesita administrador para su hacienda ¿por no tener quebraderos de cabeza? Es que cree no le va a dar quebradero de cabeza el querer arreglar a la pobrecita España?

Secretario político de Gil y Quiñones y veranear en Cáceres, ¿No es una paradoja?

¿Querrá decir que hay que ir a San Sebastián viajando gratis?

Fernando Vega y Bermejo. Notable estadista. Podíamos llamarle la metamorfosis sr ppresa.

Llegó de Serradilla del Llano, muy modosito, de chupatinta del Sindicato Católico de Cáceres, el que andando el tiempo, con la retirada de trigos, tendría pingües ganancias.

Fueron tan buenos los santos oficios de este insigne varón, que en las elecciones municipales del 31, testaferrillo fué, saliendo muy ufano con su acta de concejal monárquico.

La elocuencia que ha desplegado muestra debilidad puede reflejarse en las acta de sesiones. No siendo algunas algaradas con Trejo, que el solicitó Canales desvanecía, don Fernando nos ha hablado de lo divino y lo humano. Era la piedra, que sin darse cuenta, le serviría en el Congreso para causar la admiración de todos conocida.

Hete aquí que Fernandito sale diputado en noviembre del 33. ¡Oh! que contento: dietas y viajes gratis; total, que por más señas un día estuvo tentado de tomar el tren e ir a Monroy a ver a Collazos.

Como la participación en el Gobierno de los diputados agrarios, (agrario de adjetivo y popular de sustantivo), no es todo lo homogénea que Fernandito quisiera,

estima no es la ocasión de solicitar del «jefe» ninguna Dirección general, Subsecretaría y quien sabe una cartera de ministro! Es mejor ir a par los 300 y entonces Dios dirá.

Fernandito mientras tanto, ha hecho gestiones en la sombra; noches de insomnio, la idea le triturraba el alma... Se decía así mismo: ahora que soy diputado, lo conseguiré. Tengo la perspectiva de una reforma de la reforma agraria. Incluso, negaré mi voto sino me sale.

Y vaya si con estas armas lo consiguió. Como no lo había de conseguir?

Don Alfonso Pérez de Guzmán el Bueno y Gordón, ex conde de Torre-Arias, el propietario más retrógrado de Extremadura, lo nombró su administrador. Premió su voto.

—Más ingratitud de ingrátitudes, tacaño como él solo, en muy escasa correspondencia; a Fernandito le da Casa y 3.000 pesetas, lo que cualquier chupatinta gana. (mañana será otro día).

Eduardo Silva Gregorio. En la ciudad del Jerte tiene su aposento. Este señor, capicúa por cierto, figura en candidatura como premio a su formidable y anterior labor parlamentaria, y además, según dicen, por ser la base económica, a cuyo alrededor giran todos los demás satélites.

Don explotador le llaman, y colaborador será de ese programa social que Gil y Quiñones implantará.

Honorio Maura Gamazo. La señora Extremadura de este modo nos lo presentó: «Con decir que es hijo de su padre, ya es bastante». Nosotros que respetamos la memoria de don Antonio, no diremos tanto.

Un hermano que injuria y deja injuriar a otro hermano, que además dijo que los yunteros extremeños se comieran las yuntas sino tenían tierras, no merece ni ser diputado cunero.

Con ser autor de comedias cursis del Barrio de Salamanca, y escribir artículos estúpidos y chabacanos en el A B C, tiene suficiente.

Víctor Berjano Gómez.

—Hombre Víctor ¿tú por aquí? —Sí, lo conseguí. No te creas, trabajo me costó. Fué la consecuencia de un mano a mano con el marqués.

Yo se é lo que sea, pero, entiendo de carbones, aceites, corchos, trigo, etc. Además ¿no tuteé a Jo: é María en el mitin? Textualmente le dije: «Jefe, jefe, jefe. Porque tú eres el jefe y por ti daría la sangre y la vida...» (Yo pensaba, aunque el color amarillento de mi cutis, debido a la última enfermedad, me haga aparecer como que no la tengo).

—Nada Víctor, es un decir. Nos conocemos.

Adolfo Rodríguez Jurado.

El público lo confunde. ¿No es el Adolfo de Trufillo? No. Es el secretario de los latifundistas y grandes terratenientes que lo hicieron vocal del Consejo Ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria. Se encuentra en el grupo de los Azpeitia, Casanueva, etcétera, es decir de los que se opusieron tenazmente a los proyectos fiscales de Chapaprieta y aceleraron la disolución de las Cortes.

Además, en Sevilla, saben algo de un asunto de una herencia de este señor.

¿Falta alguno? ¡Ah! sí. Teodoro Pascual Cordero.

Nada, nada, mejor es no hablar, no vaya sólo a quedarse en que es cordero pascual.

Después de esta exposición,

Siluetas:

Hombre modesto, pero práctico. Vive en todos los climas de la política. Asegura el interesado, y no hay razón para dejar de creerlo, que es hombre práctico y camina a ras de tierra. Ian bajo que se confunde con ella misma. Lo que desea es el orden y continuar en el cargo. Por eso tuvo el heroísmo de acceder a rebajarse el sueldo cuando pensó ser sustituido y quiere volver las aguas a su cauce cuando entiende que puede continuar en él.

Quizás de mala ortografía, pero de buena y parda gramática. De la que se estudiaba en Salamanca en los tiempos de Gil Blas de Santillana. Le auguramos un porvenir político excelente. Puede y debe llegar a mas altos puestos. Ese es el camino. Otros mas tontos y mas jóvenes llegaron. Que repase entre sus amistades cercanas y se convencerá. La Instrucción Pública en España no ha tenido mucha suerte, a juzgar por lo que dijo un diputado por Cáceres en un acto celebrado en Arroyo del Puerco.

Propietarios:

Las derechas se presentan como defensoras del régimen de propiedad. Y han sido las derechas—sólo las derechas, y por iniciativa de un ministro de derechas—quienes han legitimado las tropelias del señor Peña Novo, mediante la Ley de Yunteros.

Defensa de la propiedad, es defensa de la economía. La persistencia en la intromisión del Estado en la dirección de la economía individual, es el mayor ataque a la propiedad, y a la libertad individual, creadora de la economía. ¡Recuérdais que la política de las derechas y la obra de los ministros de la derecha, han acentuado el intervencionismo?

pausa, el ciudadano ingenuo quiere recordar, mejor dicho, hacerse cargo de su situación. Ha visto la a era de enfrente, quisiera asomarse al otro frente, a los del frente popular. Estos tienen la desgracia de ser suficientemente conocidos. Renuncia a ello. No obstante dice:

Un Martínez Carvajal... ¡Ja! ¡Ja! ¡Ja!

Un ful, el de Diez Pastor. Con don José Giral.

Quedan además:

Un valenciano cunero.

Con Romero el de la J. A. P., mal el de JS.

Valdivia y Ardura, que parecen dos granás

En esta situación ¿qué hará? ¡Ah!, ante todo, votar la candidatura centro del Partido Radical.

DON INGENUO.

NOTA IMPORTANTE

Interesamos a todos los correligionarios que cuantas consultas tengan que hacer al Centro, durante el período electoral, las dirijan a nombre de **Don Miguel Ferrero Pardo**.—Centro Radical.—Avenida de Cervantes, 26. Teléfono, 385.

CACERES

Los Ases

Una vez más nos damos cuenta de que con los Ases de una baraja se pueden hacer muchas cosas. Hay un sector político que utiliza estas figuras hasta en sus propagandas electorales. Se vé que las manejan bien.

El Oro representa los colchones, el desplazamiento en coches de electores que tienen que votar fuera de su punto de residencia, etc. En fin, el medio coactivo para la conquista de algunos votos.

El de Espadas..., representa para ellos la fuerza que—incultos—creen llevar yendo con elementos amigos del Gobierno. Aun no se dan cuenta que el Ejército—siempre noble—está ya cansado de que se juegue en la política con él.

El de Copas, pues ya me entiendes, el ofrecimiento a los borrachines—si les votan—de una de las buenas, si ganan las elecciones.

Y nos queda la última figuras... el palo de Bastos. Con éste ya no cuentan ellos. No saben usar de él mas que cuando tienen quien les guarde las espaldas. Se muestran recelosos y no saben quien hará al final, de esgrimidor. Temen sea el pueblo el que coja la vara—si es con nudos mejor—y les desplace del pedestal que, por ruines amañados, han conseguido.

Portela y Gil Robles

¡Viva Galicia!

El señor Portela Valladares, parece que dijo hace meses que había de reirse mejor porque sería el último en hacerlo. Esto se le atribuirá en relación con el Decreto de disolución y no se engañaba. Pero sigue riéndose y en bien de la República le deseamos que siga la racha.

¿No os acordáis del célebre manifiesto que el señor Gil Robles iba a lanzar al País a raíz de haber sido despedido del Ministerio de la Guerra, que iba a conmovier hasta la política internacional? Pues lo ha pensado mejor y se conformó con una modesta nota que decepcionó a sus correligionarios.

Siguió el tiempo e inició la propaganda electoral a un tren, que todavía nos estamos acordando del acto de Lugo, en que maltrató al bombín del señor Presidente del Consejo, le dedicó un afectuoso saludo al señor Becerra y se soñaba con los 300

diputados y el artículo 81 de la Constitución.

Entretanto el señor Portela seguía su camino y continuaba riendo.

Empezaban los acoplamientos de candidaturas y los monárquicos en camaradería emotiva y cordialísima con el «Jefe» se iban repartiendo todas las actas de España. Alguien debió advertirle que iba por mal camino y con su natural propensión a las frases estridentes dijo cosas terribles en la reunión celebrada con los señores Maura, Alba y Martínez de Velasco. ¡Ni un paso más con los monárquicos!

El señor Portela con su inteligente gracejo seguía sonriendo. Y un buen día apareció la noticia oficial de que el señor Gil Robles, además de no continuar la propaganda personal iniciada, tenía que reintegrarse a su Cátedra.

En Cáceres se tenía ultimada la candidatura con el apoyo del Gobierno representado en el señor Pascual Cordero, que decían tenía acordado su ingreso en Acción Popular. Y por si ello tenía visos de exactitud, se adquiere un puesto más. ¿Uno sólo? Creemos que no.

Total, que de los 300 diputados en que se pensaba con optimismo juvenil; de los ataques contra el Gobierno del señor Portela; del artículo 81 de la Constitución; de la seriedad de los partidos jóvenes; de los arrebatos del jefe de Acción Popular y de los cuentos de las mil y una noche, se sigue riendo el ilustre jefe del Gobierno y creemos que alguien más.

¿Se apuestan ustedes que constituido el nuevo Parlamento se encuentra una fórmula para no hablar de tan célebre artículo de la Constitución? Ya encontrará el «Jefe» una salida para las masas que le siguen, que disculpe sus veleidades de pensamiento y de acción.

Y creemos más, que el señor Portela seguirá siendo jefe del Gobierno que entonces se forme, conformándose el señor Gil Robles con una cartera que no sea la de Guerra.

Nosotros, a fuer de republicanos, muy anteriores al señor Presidente y no comulgando en sus métodos, muy sinceramente pensamos que está haciendo un bien a la República y repetimos: ¡Viva Galicia!

Augusto Macías

ABOGADO CORIA

SUSCRÍBASE A

“EL RADICAL”

[y fomentará los intereses del Partido]

Imprenta de García Florianó
C. Carrasco, 40

Felipe Borrella García

Ex-Interno del Hospital de San Carlos de Madrid
MEDICINA INTERNA.-CORAZON Y VASOS

RAYOS X

Consulta de 11 a 2 y de 4 a 5 tarde

Avenida de Cervantes (Antes San Antón), 26 Cáceres Teléfono 24